

# EL FOMENTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

SALAMANCA.—3'50 pesetas al trimestre.  
FUERA DE LA CAPITAL.—3'75 id. id.  
Número suelto, 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

CUARTA PLANA, 5 céntimos línea.  
TERCERA PLANA, 10 id. id.  
Oficinas, Arroyo del Carmen, 9

## Achaques del progreso

Los grandes adelantos de la industria moderna han hecho más cómoda y más agradable la vida del hombre contemporáneo que la de sus antepasados de otras épocas. En la actualidad disponemos de gran número de facilidades y ventajas que en otros tiempos han sido completamente ignoradas. Pero, sin embargo, esos progresos que de un modo tan favorable influyen en nuestra actual manera de vivir, no dejan de tener inconvenientes.

Recientemente se ha publicado en París un curioso libro, *L'Hygiène du travail*, por el doctor E. Monin, en que se citan las alteraciones que el uso de las modernas máquinas produce en la salud. Y no se trata de la maquinaria de las grandes fábricas, que da lugar á tantos accidentes, sino de aparatos inofensivos en la apariencia bajo el punto de vista higiénico, y en los cuales no creeríamos que residiese la causa generadora de graves dolencias.

La trepidación del pedal de las máquinas de coser produce en la salud de las obreras alteraciones, que hace algún tiempo vienen siendo estudiadas por la medicina. Además de la excitación, que da origen á casos de histerismo y á muchos trastornos nerviosos, se han observado algunos casos de ataxia locomotriz, producidos por el uso de estos aparatos tan útiles y tan generalizados. Sin embargo, para tranquilizar á aquellas de nuestras lectoras que usen la máquina de coser, conviene que advirtamos que estas enfermedades sólo se desarrollan á consecuencia de un trabajo muy prolongado.

La electricidad industrial es causa también de diversas enfermedades que padecen los que durante mucho tiempo manejan sus aparatos. La misma luz eléctrica, cuando es recibida durante mucho tiempo en el rostro, causa á veces una enfermedad especial de la piel y de los ojos que ha sido bautizada por los médicos con el nombre de insolación eléctrica. El doctor Féré ha observado también un caso de neuropatía con alteraciones digestivas y parálisis, de que fué víctima una empleada de un gran almacén de novedades por efecto de excitaciones luminosas excesivas causadas por la iluminación eléctrica á *giorno* del establecimiento.

Los telegrafistas y telefonistas, expuestos á repetidas irradiaciones magnéticas, sufren algunas veces espasmos nerviosos, vértigos y enfermedades cerebrales, dolencias que experimenta con mayor intensidad el personal femenino. Las audiciones telefónicas frecuentes producen dolores neurálgicos y hasta la pérdida gradual del oído.

Los accidentes en las líneas férreas ocasionan graves enfermedades nerviosas aún á los que resultan salvos del peligro inmediato. Trastornos cerebrales y medulares, automatismo, vértigos, incapacidad para el trabajo, pérdida de la memoria; todos estos desarreglos suelen padecer los que experimentan la emoción de un descarrilamiento ó de un choque de trenes y sa-

len con vida de la catástrofe. El doctor Charcot ha observado gran número de estos casos, que son relativamente frecuentes.

Muchos otros datos análogos podrían citarse para demostrar los inconvenientes de los adelantos industriales. Como dice un escritor francés, los higienistas tienen derecho á decir: «á industria nueva, enfermedad nueva.»

A pesar de todo, no debemos desear que el progreso industrial se paralice, sino más bien que el de la higiene y el de la medicina le sigan paso á paso para prevenir y remediar los accidentes que ocasione.

## Mujeres-guías

Una dama inglesa, llevada del más puro sentimiento filantrópico, proyecta, á lo que dice la *Pail Mall Gazette*, la fundación de originalísima agencia: una sociedad de señoritas guías, «Lady Guides Association.»

La iniciadora de la asociación, explica así su pensamiento: «Una enorme masa de extranjeros, viajeros, negociantes ó «touristas» afluye á Londres todos los días, codiciosa de conocer todos los sitios, recorrer los alrededores y estudiar la vida de la gran ciudad. Llegan, se instalan en un hotel ó en una casa amueblada, pertrechados de Guías impresas, casi todas insuficientes. No encuentran otros mentores para dirigir sus excursiones y señalarles los innumerables sitios y objetos dignos de ser visitados, que los «cicerones» de profesión, cuya ciencia se reduce á un relato reproducido maquinalmente de memoria, y murmurando con ininteligible y monótona cadencia.

Es extraño—prosigue—que nadie haya pensado todavía en dotar á Londres de una organización propia para guiar con inteligencia y provecho al extranjero de la capital y en sus afueras.

Hé aquí mi plan: inculcar á un número considerable de mujeres de buen porte y maneras distinguidas, el conocimiento de las calles, de los sitios, de las instituciones y las costumbres de Londres, de las curiosidades y de su historia, de los hoteles y proveedores más importantes, adiestrándolas en la tarea de evitar al extranjero, confiado á su guía, las molestias é inconvenientes del viaje y á proporcionarles, en fin, todas las indicaciones, sin las que la estancia en Londres sea aburrida é infructuosa.

El programa de la agencia, desarrollado en ocho artículos, especifica los múltiples servicios de la misma; indicación de sitios, monumentos, museos y diversiones; venta de billetes de caminos de hierro y de teatros, conferencias, espectáculos de toda naturaleza y otras distracciones; compras y comisiones, ajuste de criados, cambio de monedas y consignación temporal de valores; detallada reseña de los itinerarios de caminos de hierro y ómnibus, horas de salida y llegada, precios de asientos, posadas, fondas.

También se encargará el guía femenino de alquilar habitaciones en los hoteles y casas de

huéspedes, de acompañar á los viajeros al camino de hierro, de esperarlos en las estaciones, y, en fin, de cuantos servicios puedan serles útiles.

El empleo del personal de la agencia, se limitará á la asistencia de las señoras, los niños y las familias; los «hombres solos» no podrán reclamar el servicio de las mujeres-guías.

## Sección de Tribunales

En la causa vista en audiencia pública el día 7 de los corrientes, la Sala ha dictado el siguiente fallo:

Condenando al procesado Indalecio Bellido y Bellido, como autor de un delito de lesiones menos graves, sin ninguna circunstancia apreciable, á la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias del artículo 62 del Código y al pago de la mitad de las costas procesales; y al otro procesado, Luis Serrano del Pozo, como autor del mismo delito, con la circunstancia atenuante privilegiada de ser menor de 18 años, y mayor de 15, á la multa de 125 pesetas y pago de la otra mitad de las costas.

Del Juzgado instructor de esta capital proceden las dos causas que han de verse en juicio oral y público mañana en la Audiencia.

Aparece procesado en la primera Florentino de la Iglesia, por el delito de hurto. Ponente, Sr. Sendino. Fiscal, Sr. Galindo, Abogado, Sr. Sanchez Manzano. Procurador, Sr. del Estal.

Se ha dirigido el procedimiento en la segunda contra Agueda Sanchez Hernández y otras, por hurto. Ponente, Sr. Heras. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Barco. Procurador, Sr. Rodriguez.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

## Miscelánea

### SECCION RELIGIOSA

*Santos de mañana.*—San Leandro, arzobispo de Sevilla, Santa Eufrasia virgen y Santa Cristina.—I. P.

*Cultos para mañana.*—Capilla del Hospicio. San Martín. Parroquia del Carmen y San Julián.—Siguen las novenas anunciadas.

Capilla de la Cruz.—Sigue la novena á la Virgen de los Dolores.

Capilla de la Trinidad.—Novena á Nuestra Señora de las Angustias por la mañana á las nueve y por la noche al toque de oración.

Catedral vieja.—Santo viacrucis.

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale 6'15; pónese, 6'5—Luna: sale, 8'11 de la mañana; pónese, 9'52 de la noche.

A las dos de la madrugada del domingo último quedó reducida á escombros una casa del pueblo de Beleña, en la que se inició un fuego, que fué imposible dominar, á pesar de los esfuerzos del vecindario.

Los delegados de los Sindicatos de obreros han adoptado recientemente los siguientes acuerdos para la manifestación de 1.º de Mayo:

«Que se abra una suscripción permanente entre

DEPOSITO LEGAL

todos los grupos y Sindicatos para cubrir los gastos de propaganda á que dé lugar la manifestación de 1.º de Mayo.

Que se celebren reuniones públicas y privadas, organizadas por los Sindicatos, hasta el día de la manifestación, y

Que se lleve á efecto un gran *meeting*, que habrá de preceder á dicha manifestación.»

El miércoles de la semana pasada falleció en Béjar, víctima de una pulmonía, el Sr. D. Francisco Sánchez, padre del comerciante D. Francisco Román Gallego, á quien enviamos, así como á su desconsolada familia, nuestro más sentido pésame.

Noches pasadas intentaron varios sujetos robar en una casa del pueblo de Sancti-Spíritus, pero apercibidos los dueños de la casa de la presencia de los nocturnos huéspedes, hicieron huir á éstos disparando varios tiros.

Aun cuando los malhechores estaban ya dentro de la casa, gracias á haber limado una reja, no pudieron lograr su intento, viéndose obligados, en vista de las *avellanas* que les enviaban, á salir más lijeros de referido sitio de lo que entraran.

Los aficionados á hacer visitas nocturnas á los vecinos de dicho pueblo, no han sido habidos; pero creemos que el Juzgado, habiendo empezado á instruir las primeras diligencias, como en efecto lo ha hecho, cazará muy pronto á referidos *pájaros*.

Ha sido ascendido á la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de la Coruña, nuestro particular amigo D. Lisardo Sánchez Cabo, que desempeñaba el cargo de Juez de 1.ª instancia del distrito de San Pablo en Zaragoza.

Dice *El Adelanto* que se ha presentado una denuncia á la Junta provincial de primera enseñanza, contra un maestro de un pueblo cercano á esta capital, referente á actos de inmoralidad con varios niños.

Dicha denuncia se halla firmada por el señor cura párroco, por el médico, por la Junta local de primera enseñanza y por varios vecinos.

He aquí el cuadro de profesores de la Academia Politécnica que se inaugurará en esta capital el día 15 de los corrientes:

D. José Bustos Miguel, Doctor en Medicina y Licenciado en Ciencias.—D. Esteban Jimenez García, Doctor en Derecho y Licdo. en Filosofía.—Don Francisco Garzón Sevillano, Licenciado en Ciencias y en Filosofía.—D. José Forcat Labrador, Licenciado en Ciencias.—D. Ricardo Bajo y Cid, Licenciado en Filosofía y Letras.—D. Manuel Castillo, Licenciado en Filosofía.—D. José Morató Martín, Tenedor de libros y Procurador de los Tribunales.—D. Jerónimo Cilleros Sánchez, Bachiller.—D. Eustasio García Laserna, Profesor en Lenguas.—D. Rafael González Ruano, Licenciado en Derecho y en Filosofía.

Con motivo de haber sido declarado procesado, ha sido suspendido en el cargo de concejal de Hergujuela de la Sierra D. Abdón Martín.

#### Mercado de Valladolid

Cotizaciones del día 11 de Marzo de 1891

La entrada en los Almacenes generales de Castilla ha sido de 500 fanegas de trigo, pagándose á 43 reales una.

En el Canal ha sido de 700 fanegas de trigo de 42 3/4 á 43 reales

Por defunción de D. Cayetano Pasalodos, Magistrado que era de la Audiencia de Ciudad-Rodrigo, ha sido nombrado para desempeñar aquella vacante, D. José María Vivanco y Zorrilla, Teniente Fiscal de la de Benavente.

Ya ha sido aprobada en el Congreso, y por lo tanto proclamado diputado por esta capital, el acta de D. Juan de la Fuente Alvarez-Cedrón.

Nuestro querido amigo D. Lucio Perez, oficial 1.º de la Secretaría de este Gobierno civil de provincia, ha tenido la desgracia de perder una niña, que era el encanto de sus padres.

Reciban éstos nuestro sentido pésame.

Anteayer tarde intentó suicidarse, tomando una disolución de fósforos, un vecino de esta capital que habita en una casa de las afueras de la Puerta de Toro.

Afortunadamente se apercibió una hermana del que así atentaba contra su vida, y dió aviso al médico de la casa, que le prestó los auxilios de la ciencia.

El temporal de aguas que se ha iniciado, favorecerá, según opinión de varios médicos, el mejoramiento de la mayor parte del gran número de enfermos que hay en Salamanca.

Excusados es decir que los labradores han visto con gran regocijo que el tiempo se haya metido en aguas.

Ha sido declarado cesante el cartero de Barba de Puerco D. Pablo Tello, habiéndose nombrado para sustituirle á D. Diego Bernal Lorenzo.

Con el fin de remediar en lo posible tanta miseria como reina entre la clase obrera de la ciudad de Béjar, el Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de ocupar diariamente á quince obreros en una obra de utilidad pública, como lo es el camino que desde la boca del tunel del ferro-carril transversal, ha de ir á parar á la estación

Cada tanda de quince obreros trabajará tres días, con objeto de que en una semana queden parcialmente socorridas treinta familias diferentes.

Se ha vendido en New-York una Biblia, impresa en Maguncia en 1450, y atribuida á Gutenberg, insigne inventor de la imprenta. El precio de adjudicación ha sido de 75.000 pesetas.

Dicen los diarios de la corte, que entre las particularidades que se notaron durante el temporal del día 9, merece especial mención una tromba, perfectamente caracterizada, con figura de enorme embudo, y que se dirigía de O. á E., por la parte S. de Madrid, precisamente en el momento en que se observó uno de los relámpagos más principales.

Es de advertir que las trombas suelen ir acompañadas de truenos y granizo, y tienen una gran fuerza de aspiración, que hace peligroso su encuentro. Por lo general fórmase en los meses de verano, cuando el aire está muy caliente, por cuya razón llamó la atención la de anteayer al verla pasar por delante del cerro de los Angeles.

Han sido nombrados maestros para las escuelas de la categoría de ambos sexos de Hortigosa de Tórmes y Vinaderos, D.ª Lucila Gutierrez Navarro y D.ª Andrea de Alba Molinero, respectivamente.

El joven y distinguido doctor en Medicina y Licenciado en Ciencias físico-químicas, D. José de Bustos Miguel, dará dentro de poco una conferencia en el Casino Ibérico sobre un tema de gran importancia para las facultades de Medicina y Ciencias de Salamanca, cuyas enseñanzas no se hallan ni con mucho, por desgracia, á la altura que deberían.

Entre los premios que han de otorgarse en la próxima exposición de ganados de Sevilla, figuran: uno de 1.500 pesetas al mejor caballo de tiro, propio para el arrastre de las piezas de artillería; otro de 1.000 pesetas para el que de raza española, hispano-árabe ó hispano-inglés, sea calificado en primer término por el jurado como semental para productos de silla, y dos de á 500 pesetas para los mejores lotes de potros que, así españoles como de Cruza, de tres á cuatro años de edad y de un mismo hierro cada lote, concurren al expresado certamen.

Después de pasar una temporada en Madrid, ha regresado á esta capital el Marqués de la Granja y su distinguida familia.

En una de las vacas degolladas en el matadero de Tarifa el jueves último, fué encontrado un feto monstruo.

Tenía sólo dos patas, el rabo en un costado, el hocico de figura de los de cerdo y dos orejas debajo del rabo además de las dos corrientes.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que todas las reclamaciones civiles promovidas ó que se promuevan ante los tribunales ordinarios en materia de patentes de invención, se sustancien en la forma prevenida en la ley de Enjuiciamiento civil para los incidentes, y que las acciones criminales se ajusten al procedimiento de este nombre, según terminantemente se preceptúa en el art. 55 de ley de patentes de 30 de Julio de 1878.

Las personas débiles y enfermizas que gastan un capital en baños y viajes, encontrarán rápidamente la salud usando el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

### Variedades

#### LAS CORTES

Es oportuno recordar que las primeras Cortes de la restauración fueron abiertas por Su Majestad el rey D. Alfonso XII en el palacio del Congreso el 15 de Febrero de 1876, siendo presidente del Consejo el Sr. Cánovas del Castillo, y constituyendo la Mesa, como Presidente, el Senador conde de Pino Hermoso y como secretarios los diputados D. Mariano Bayón, D. Enrique Guilhou, D. Francisco Garostidi y D. Miguel Ochoa.

Al siguiente año, el 25 de Abril, inauguróse la legislatura en el Senado, leyendo el Mensaje el Rey D. Alfonso; era presidente del Consejo el Sr. Cánovas y formaron la Mesa los diputados D. Miguel García Campa, como presidente, y los Sres. Ochoa, Bayón, Guilhou y Benayas (D. Manuel) como secretarios.

El 15 de Febrero de 1878 se abrió la legislatura en el Congreso, con Mensaje que leyó el Rey D. Alfonso, siendo los mismos que el año anterior el presidente del Consejo y los individuos de la Mesa de edad.

Por Real decreto de 10 de Marzo de 1879, refrendado por el general Martinez Campos, presidente del Consejo de Ministros, fueron disueltas las Cortes y convocadas para el 1.º de Junio, verificándose la elección de diputados el 20 de Abril y la de senadores el 3 de Mayo.

La sesión regia se celebró en el Senado, constituyendo la Mesa el marqués de Barzanallana, presidente; y D. Juan Francisco Cardenal, D. Carlos Huellin, D. José María Ruiz Santoja y D. Juan Sala, secretarios.

Al advenimiento al poder del Sr. Sagasta, propuso S. M. la disolución de las referidas Cortes por Real decreto de 22 de Junio de 1881. Las elecciones se verificaron el 21 de Agosto las de diputados, y el 2 de Septiembre las de Senadores.

El Rey D. Alfonso, con S. M. la Reina doña Cristina, abrió la primera legislatura en el Senado.

Formaba la Mesa el marqués de la Habana, presidente; y los diputados D. Manuel Ballesteros, D. Angel Uraiz, D. Rafael Sartou y el conde de Monteirón, secretarios.

El cambio de política realizado en Enero de 1884 dió lugar á que por Real decreto de 31 de Marzo, que refrendó el Sr. Cánovas del

Castillo, se disolviese el Congreso y la parte electiva del Senado.

Verificadas las elecciones de diputados el 27 de Abril y las de senadores el 20 de Mayo, la apertura de las Cortes celebróse con gran solemnidad en la alta Cámara el 20 de Marzo, acompañando á S. M. el Rey su augusta esposa y lucido séquito.

Con el presidente del Senado, señor conde de Puñonrostro, constituían la Mesa de edad, el marqués de Aguilar, el conde de Benalúa, D. Gustavo Ruiz y D. Alfredo Escobar.

En 30 de Diciembre de 1885 hubo también sesión regia en el Congreso; mitigando el dolor que la embargaba por la reciente muerte del inolvidable Rey D. Alfonso XII. S. M. la Reina confirmó ante el presidente del Consejo. Sr. Canovas del Castillo, el juramento que como Regente del Reino había prestado.

Por Real decreto de 8 de Marzo de 1886, siendo presidente del Consejo el Sr. Sagasta, se disolvieron las Cortes de 1884, convocándose las nuevas para el 10 de Mayo, y fijándose el 4 de Abril para la elección de diputados y el 25 del mismo mes para la de senadores.

Autorizado por S. M. la Reina Regente, el Sr. Sagasta leyó el mensaje en ambas Cámaras; constituían la Mesa de edad del Senado, los señores Montero Tellinge (presidente), Bosch y Fustegueras, conde de Cervera, Martín, Murga y Olono (secretarios), y la del Congreso los Sres. D. Manuel Alonso Martínez (presidente), D. Carlos Groizard, marqués de Castel Moncayo, D. Eduardo Gullén y D. Juan Maluquer (secretarios).

Completamos estos recuerdos, exponiendo que por Real decreto de 29 de Diciembre último fué disuelto el Congreso y la parte electiva del Senado, convocando el futuro Parlamento para el 2 de Marzo y los comicios para 1.º del pasado á fin de elegir diputados, y el 15 para la elección de senadores.

### UNA NOVIA DE BEETHOVEN

Un coleccionador de curiosidades establecido en ciudad alemana de Bonn, acaba de adquirir una reliquia preciosa.

Es el retrato de la joven condesa Teresa de Brunswik, de quien estuvo perdidamente enamorado Beethoven, y que estuvo á punto de casarse con él.

La miniatura fué hallada en un cajón del secretario de Beethoven, juntamente con un mechón de cabellos y con las cartas fogosísimas que el maestro había dirigido á la joven condesa.

El ilustre músico guardó tan bien su secreto, que hasta se había creído que estas reliquias eran referentes á sus amores con la condesa Guiciardi, á quien tiene dedicadas una porción de sus hermosas sonatas.

### Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO

Constitución del Congreso

Madrid 12, 12:25 de la m.

Hoy darán principio ante la Comisión de actas las Audiencias públicas.

Probablemente hasta dos ó tres días antes de las vacaciones de Semana Santa no se constituirá el Congreso.

La discusión del Mensaje no empezará hasta despues de terminadas aquellas fiestas.—Zeda.

### Varias noticias

Madrid 12, 1:2 de la m.

Se halla enfermo de algún cuidado el ex-presidente del Congreso de Estado Sr. Groizard.

No es cierto que haya presentado la dimisión del cargo de Gobernador de Melilla el General Mirelis.

De la mayor parte de las provincias se reciben noticias de grandes temporales.

Se trata de prohibir en Paris las manifestaciones del 1.º de Mayo.

Pasado mañana se reunirán los diputados republicanos para ver de ponerse de acuerdo respecto á la campaña parlamentaria que han de emprender.

Hoy ó mañana leerá el Sr. Cosgayón los presupuestos para el próximo año económico.—Zeda.

### Anuncios de preferencia

### INTERESANTE al COMERCIO

DESDE 1.º DE ABRIL PRÓXIMO, quedará equipado el puerto de Figueira da Foz (costa portuguesa), á los de Lisboa y Porto, para el tránsito directo de mercancías para España. Las facilidades con que se llevan las operaciones de carga y descarga en muelles que comunican directamente con los de la estación del ferrocarril; la baratura que por esta causa consiguen los expedidores ó consignatarios, y lo remoto de averías y pérdidas en el puerto de Figueira da Foz, donde las mercancías son trasbordadas por tan sencillo modo, hacen que este punto de la costa sea el mejor de todos por las ventajas que se derivan de su especialísima disposición.

El Real decreto que autoriza la expresada medida ha sido inserto en el número 44 del *Diario de Gobierno*, fecha 25 de Febrero próximo pasado, página 408: fielmente traducido dice así:

«Ministerio de los negocios de Hacienda.—Administración general de las Aduanas y Contribuciones indirectas.—Negociado 2.º.—Atendiendo á lo que me ha sido expuesto por la Dirección de los caminos de hierro de Beira Alta, pidiéndome que el puerto de Figueira da Foz fuese equipado á los de Lisboa y Porto, para los efectos de la aplicación de los artículos 33 y 34 del convenio de tránsito con España, de 2 de Octubre de 1883, y teniendo en consideración las informaciones que sobre el asunto me han sido presentadas; he tenido á bien determinar que desde 1.º de Abril de 1891, el referido puerto de Figueira da Foz, sea equipado á los de Lisboa y Porto, para que vuelva á ser electivo el mencionado tránsito por la respectiva Delegación en los términos que constan en el referido convenio. El Ministro y Secretario de Estado de los negocios de Hacienda así lo tendrá entendido y hará ejecutar.—Palacio, en 24 de Febrero de 1891.—El Rey.—Augusto José da Cunha.»

El Jefe de Explotación de la Compañía de la Beira Alta, Rennes.

SE arrienda la casa núm. 56 de la calle de Zamora. Informarán en la Cuesta del Carmen núm. 1 D. Ruperto Mediero.

### SE VENDE UN PIANO

de media cola, portales del Pan, 3, principal.

### Colegio de San Ignacio de Loyola

Desde el primero del próximo mes de Marzo queda abierta en este Colegio una matrícula especial para los dependientes de comercio y demás personas que deseen aprender la lengua francesa. Se dedicará una hora á ejercicios de conversación.

Hora: de siete á nueve de la noche. Honorarios: 10 pesetas mensuales.—Pago anticipado.

Igualmente se establece desde la misma fecha una clase especial de la lengua española para las personas de nacionalidad francesa.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SALAMANCA

El Consejo de Administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden á efectuar préstamos sobre Ropas ó Alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos, ha acordado que las horas de despacho para practicar estas operaciones sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la Calleja de las Isabeles.

SE ARRIENDA la casa núm. 7 de la Plazuela de San Justo. Informarán en la Calle de Zamora 37.

EN LA CASA DE PRESTAMOS Cuesta del Carmen, núm. 13, se empeñan toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

SE VENDE UNA CASA de nueva planta, situada en el Arrabal del Puente, carretera de la Fregeneda, núm. 7. Del precio y condiciones, darán razón en la misma.

SE VENDE el Café-teatro titulado de la Palma, único establecimiento de esta clase que en la actualidad existe en Ledesma. El edificio consta de las siguientes dependencias: Café con pozo para la nieve. Teatro con el decorado necesario. Casa. Se halla situado en la plazuela de la Parra. Su dueño, José de la Iglesia, informará.

Se vende una casa en la calle del Palomo, sin número. En la calle de Zamora, número 17, darán razón.

TÓPICO VERDAD contra los sabañones —( Frasco UNA peseta, San Julián, 29 )— CARLOS FUNCIA

Se vende la casa número 10 de la calle de San Justo; darán razón, Plaza Mayor, número 23.

“La Electricista Salmantina,” THE WATCH-LAMP Con este aparato se puede instalar la luz eléctrica en todas las habitaciones de una casa, pagando solo la instalación y el importe del alumbrado de las lámparas que luzcan al mismo tiempo. Es decir, que abonándose por una sola lámpara, esta puede lucir indistintamente en cinco, seis ó más habitaciones, según convenga al abonado. Si el abono se hace por dos ó más lámparas, lucirán á uu tiempo dos ó más, aunque sea una en cada habitación ó todas en cada uno de los aposentos. Condiciones de instalación, las mismas que anteriormente.

NO MAS CALENTURAS Las píldoras de RIZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro. Esteban Hermanos, Impresores

